



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO."

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-920051985-E2-2025

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria s/n Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre del dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Contratación de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. IR-920051985-E2-2025, referente al **"Mantenimiento de las instalaciones y espacios físicos en la Universidad del Istmo."**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 25 Fracción II, 27 Fracción III, 31, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría ante la presencia del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad del Istmo, el C. M.A. Oscar Cortes Olivares, Vice Rector de Administración y Presidente Suplente del Comité, quien fue designado por medio del oficio número 64/REC/UNISTMO/2025, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, como el servidor público que presidirá dicho evento en representación del Dr. Edwin Román Hernández, Encargado de Despacho de la Universidad del Istmo, con nombramiento de fecha 01 de septiembre de 2025, y Presidente del Comité de Obras Públicas de la UNISTMO, asistido de los C.C. la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna y Secretaria Técnica del Comité, L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", L.C.E. Margarita Corsi Tannos, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B" y la Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D", y como personal de Apoyo Técnico los C.C. M.C. Rafael Márquez Tirso, Profesor Investigador y M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, Profesor Investigador, todos ellos servidores públicos de la Universidad del Istmo. Así como el representante de la empresa que mostro interés en participar y que se presenta a este acto.

Así mismo se hace constar, que **NO COMPARCEN** por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso.

Se hace constar, que las empresas a las que se les envió la invitación a participar en este acto y que han manifestado su interés en participar en la presente licitación son: INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES TONAMECA S.A. DE C.V., LUMEN-OAX PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., HAGA-A ARQUITECTURA



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

MAS INGENIERIA S.A. DE C.V. -----

Del mismo modo comparece el participante cuyo nombre, representación y firma aparece al calce para la celebración del presente acto. -----

N.P.	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1	INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES TONAMECA S.A. DE C.V.	ING. EDGAR HERNANDEZ CALDERON

Acto seguido, se procede a informar por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad del Istmo, se precisa que respecto a las bases del presente concurso en el anexo:

- 1.-Toda la documentación que se deberá integrar en la acreditación, propuestas técnicas y propuestas económicas, deberá venir dirigido al Dr. Edwin Román Hernández, Encargado de Despacho de la Universidad del Istmo.
- 2.-Se aclara a los participantes que los eventos de presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica, apertura de propuesta económica y fallo de la licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Sala de Rectoría, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitán- Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110.
- 3.-La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de las Propuestas será regida por el reloj checador ubicado en el Edificio de Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Chihuitán- Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- 4.-Los Contratistas Invitados deberán presentarse a partir de las 9:45 horas del día 1 de diciembre del presente año, ya que se realizará el registro tal como indican las bases de esta licitación, debiendo exhibir una identificación oficial vigente con fotografía. En la hora señalada para el inicio del acto de presentación de apertura, la convocante recogerá los sobres que contienen las propuestas, así como toda la documentación y credenciales que deban presentar para cotejo. Una vez recibido los sobres, no se aceptará documentación alguna.
- 5.- Se solicita la integración de las propuestas respetando lo que indican las bases, con separadores pudiendo ser con hojas de colores o lengüetas, entre anexos o sus apartados, a fin de facilitar la identificación y agilizar la apertura de las propuestas.
- 6.- La empresa que resulte ganadora deberá presentar en el acto de firma de contrato su Calendarización de Obra por concepto y por día, utilizando Barras de Gantt. Así como su declaración del Artículo.32-A y D del Código Fiscal de la Federación (C.F.F); emitido por el S.A.T.
- 7.-En el punto 4.3. Documentación General, inciso 6 y Anexo 7.- A. Director Responsable de Obra (D.R.O.), habrá que indicar mediante un manifiesto con doble sello y doble firma que este requisito no aplica para obras de Remodelación menor.
- 8.-En el Anexo 10, de la Propuesta Técnica. - Para acreditar la calidad de los trabajos, el invitado deberá contar con laboratorio externo, habrá que indicar mediante un manifiesto con doble sello y doble firma que este requisito no aplica

1
2



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

para obras de Remodelación menor. -----

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortes Olivares para hacer del conocimiento a los presentes que no se recibieron preguntas por correo electrónico por los participantes antes del presente acto. -----

Acto seguido, el M.A. Oscar Cortes Olivares pregunta al representante de la empresa que asiste a este acto si existen preguntas respecto de las bases o planos, a lo que manifiesta el participante tener las siguientes preguntas: -----

INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES TONAMECA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el concepto UI-MEF-ALB-005. Aplicación de Pintura 100% Acrílica Vinimex, ¿incluye el suministro?

RESPUESTA 1: Sí, El suministro será por parte de la empresa invitada que resulte ganadora.

PREGUNTA 2: En el concepto UI-MEF-CHC-002. Suministro y colocación de Puerta de Acero Porcelanizado marca Global Partition, ¿se podrá suministrar una marca similar con las mismas características?

RESPUESTA 2: Sí, Se podrá suministrar una marca similar que cumpla con las especificaciones y calidad solicitadas por la convocante.

ACUERDO

Téngase por presentados a los servidores públicos actuantes, por presentada a la empresa cuya nombre y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta, por hechas las aclaraciones y precisiones que la Universidad del Istmo realiza a las bases del procedimiento de contratación de obra pública bajo la modalidad de invitación restringida a cuando menos tres contratistas No. IR-920051985-E2-2025, relativa al "Mantenimiento de las instalaciones y espacios físicos en la universidad del istmo", mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas, como si a la letra se insertaran, asimismo y de conformidad a lo establecido en la invitación restringida y bases de este procedimiento de fecha 25 de noviembre de 2025, así como con fundamento en el Artículo 31 inciso IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025** para que tenga verificativo el acto de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, acto que tendrá lugar en La Sala de Rectoría de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, con domicilio en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a la empresa concursante para que surta los efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público, se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en la página oficial de internet



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

http://www2.unistmo.edu.mx/web/licitaciones_invitaciones.html y en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicado en el domicilio señalado en el presente párrafo.

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte del representante de la empresa invitada al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio habiéndose de continuar en términos de las bases del presente procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contralistas No. IR-920051985-E2-2025.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Presidente Suplente

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna y Secretaria Técnica

L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros y Vocal "A"

L.C.E. Margarita Corsi Tannos
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Vocal "B"

Arq. Miriám Guzmán Ordaz
Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento y Vocal "D"



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

POR EL PERSONAL DEL APOYO TÉCNICO

M. en C. Rafael Márquez Tirso
Profesor-Investigador

M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro
Profesor-Investigador

POR LOS PARTICIPANTES

Ing. Edgar Hernández Calderón
Representante de
INGENIERIA Y SOLUCIONES INTEGRALES
TONAMECA S.A. DE C.V.

POR LA SECRETARÍA DE HONESTAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

No Asistieron

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CÚANDO MENOS
TRES CONTRATISTAS N° IR-920051985-E2-2025, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.